



TÉRMINOS DE REFERENCIA DEL PROYECTO

TURISMO FEDERAL SUSTENTABLE

- I. **FUNDAMENTACION:** La Argentina requiere de una inversión sustentable que genere soluciones nacionales y provinciales a la problemática ambiental. El Turismo es una de las líneas de trabajo más importantes que junto a la internet y las herramientas tecnológicas permiten mostrar lo que debemos cuidar y mejorar, además de admirar.
- II. **OBJETIVO:** Promover la difusión, el conocimiento y el turismo en el territorio nacional a través de las herramientas tecnológicas disponibles como las Páginas Web de Turismo de los municipios, las provincias y la Nación.
- III. **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**
 - a. **Fortalecer** la cohesión social: La promoción y difusión de los lugares turísticos hace al conocimiento y toma de conciencia de todos los lugares y posibilidades económicas y potencialidades sociales con las que cuenta la Argentina para dar solución a sus problemas socioeconómicos actuales.
 - b. **Generar** puestos de trabajo y recaudación fiscal: El Turismo es una fuente de recursos e ingresos no explotados racionalmente y de manera integral. La geografía argentina y la actividad turística dan la oportunidad de generar y consolidar puestos de trabajo públicos y privados e ingresos fiscales a partir de recursos genuinos
 - c. **Consolidar** las Pymes; Las pequeñas y medianas industrias de servicios del sector necesitan apoyo financiero para poner en productividad toda su capacidad instalada y acompañar la iniciativa estatal.
 - d. **Rescatar e incorporar** las culturas de los pueblos originarios al acervo cultural: Los espacios que ocupan estos pueblos se encuentran, en una proporción significativa, aislados y excluidos de los lineamientos de desarrollo. El respeto por su integridad y mantenimiento de sus orígenes deben ser integrados para promover la comunicación directa, entre ellos y los visitantes dando oportunidad al diálogo e intercambio de experiencias.
 - e. **Revalorizar** los Parques Nacionales: En general somos pocos para cuidar tanta riqueza, además la escuela de Guardaparques produce y emplea a pocos trabajadores especializados, la relación personal de planta Km2 es baja.



- f. **Fortalecer** institucionalmente los principios ecológicos que hacen al medio ambiente: La ecología es un tema instalado en la sociedad y está estructuralmente integrado en programas que se implementan en y desde los ámbitos público y privado. Es necesario registrar el cumplimiento de los principios en nuestro medio ambiente.
- g. **Insertar** las medidas y normas que protegen las discapacidades: Al procurar la igualdad en el disfrute de las maravillas naturales y culturales se asegurará la no discriminación de los discapacitados.
- h. **Reconstruir** la infraestructura Institucional Cultural: Los Museos, Centros de Muestras y Recreación del Arte y la Cultura públicos, en su mayoría, se encuentran en situación poco competitiva a la hora de mostrarse o promocionarse. El Proyecto que se apruebe debería contemplar sus objetivos que son municipales, provinciales, regionales y nacionales.

